

La Información Médica

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA, CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES

ORGANO DEL COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA

APARECE LOS DÍAS 15 Y 30 DE CADA MES

Director-Gerente: DON ANTONIO ACEBO CAMARERO

Sr. D.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MARIANO CATALINA, 68, 2.º



ROBORRENAL ROBERT

(RECONSTITUYENTE.)

PREPARADO POR,

JOSÉ ROBERT Y SOLER
INGENIERO-QUIMICO Y FARMACEUTICO.

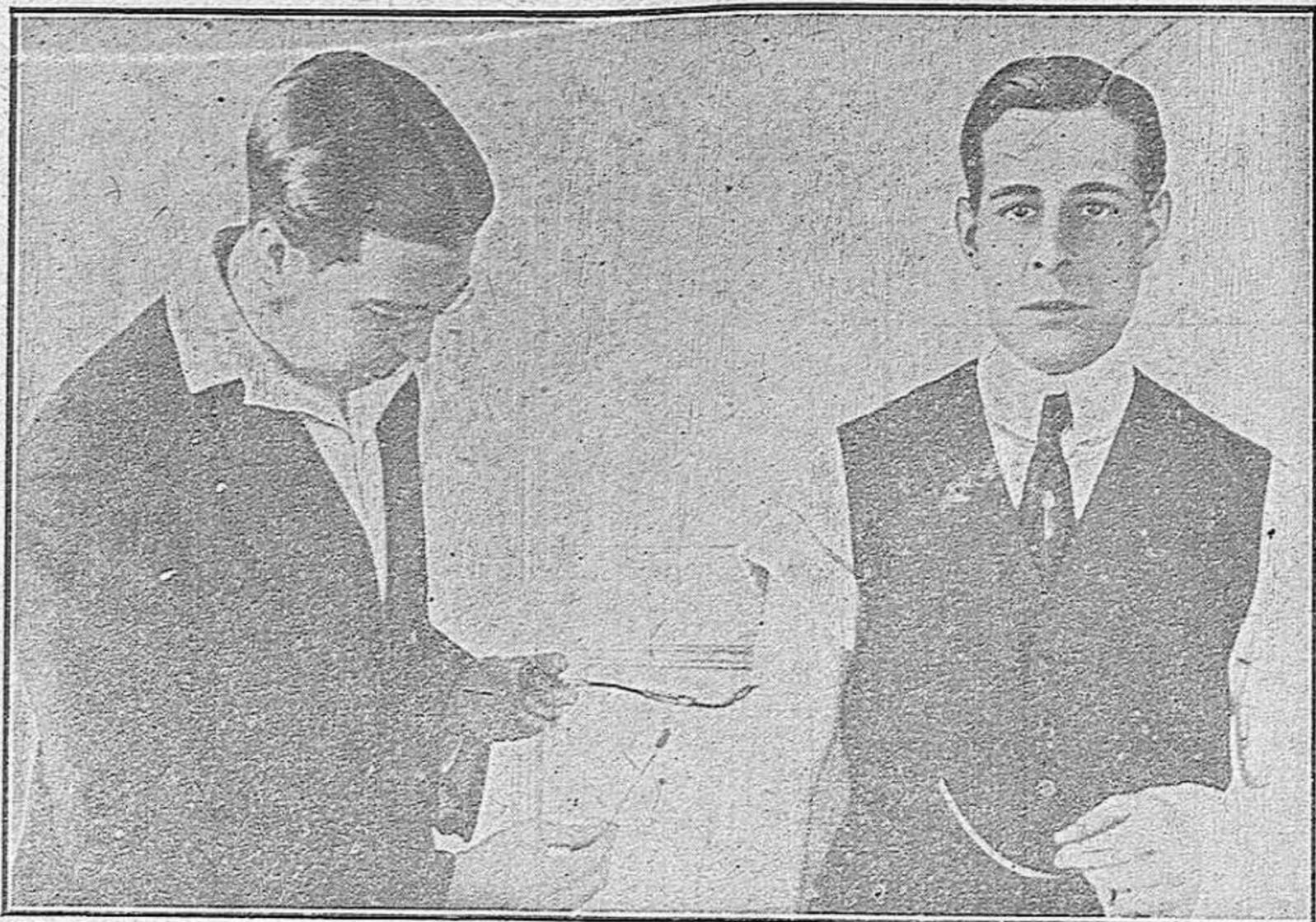
FARMACIA ROBERT : Lauria, 74:
BARCELONA.

Los Sres. Médicos lo recetan en las tres formas:

GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE



::: YODÓGENO CUBAS :::



GENERADOR DE VAPOR DE YODO INYECTABLE PODEROSO,
INFALIBLE E INSUSTITUIBLE ANTISÉPTICO; QUE REEMPLAZA
VENTAJOSÍSIMAMENTE AL YODO Y YODUROS, EN SUS MÚLTI-
PLES INDICACIONES, POR SER SU ACCION MAS EFICAZ Y
::: NO DETERMINAR TRASTORNOS DE YODISMOS :::

Declarado de petitório oficial en los Hospitales Provinciales, según acuerdo de la Exema. Diputación Provincial, en su sesión del 23 de febrero de 1916, en vista del éxito obtenido en las clínicas de los Doctores D. Francisco Huertas, D. Enrique Capdevila y D. Laureano Olivares, según informe oficial de los referidos médicos, con el V.ºB.º del Doctor D. Enrique Isla, Decano del Cuerpo.

Recomendado con éxito eficaz para combatir el *artritis*, la *arterioesclerosis*, *tuberculosis quirúrgica*, bien sea de localización cutánea (*lupus*), sinovial ósea, articular, ganglionar, glandular, las *neurosis* de origen artrítico, bronquial, gástrico y *cefalea crónica*; las *litiasis* y *nefritis crónicas*; *cirrosis hepática* y *lesiones cardiacas* compensadas; *lesiones cerebrales y medulares crónicas*; y en general, en todas las enfermedades en que el tratamiento del yodo y sus sales están indicados.

Caja de ampollas, 5 ptas. - Aparato yonodizador, 3,50 ptas.

En provincias, 0,50 de aumento.

Pedidos de prospectos y muestra, a Yodógeno Cubas, S. A.
Huertas, 15 y 17.-MADRID

SOLUTO VITAL

RECONSTITUYENTE GENERAL DEL ORGANISMO

— ELIXIR E INYECTABLE —

Preparado por J. Arrans, Farmacéutico

FORMULA: El Elixir en cada cucharada grande (20 gramos) Contiene: Glicerofosfato de cal y de sosa a 0,05 gramos. Arrhenal 0,02 gramos. Hipofosfitos de quinina 0,01 gramo. Fósforo 0,001 gramo. El Inyectable se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 c. c. perfectamente dosificadas y esterilizadas conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por $\frac{1}{2}$ milígramo de Caecodilato de estriquina.

DEPÓSITO:

LABORATORIO ARRANS.--ADUANA, 21. SEVILLA.

De venta en Cuenca: Farmacia de López Algarra y demás farmacias y droguerías

PAIDOTROFO

Alimentador de los niños a base de Glicero fosfato de cal, Acido arsenioso, Glicerina y Muira puama.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCESA

— DE ZARAGOZA —

PREPARADO POR EL DR. BENET SOLER

— REUS —

PIDASE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

NUEVA TERAPEUTICA DE LAS AFECCIONES GASTRICAS

POR EL

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Notable preparado de composición novísima y original; invento español patentado con el número 60.364. Con NEUTRACIDO ESPAÑOL se obtienen resultados que sorprenden en toda clase de enfermedades del estómago, y muy especialmente en la HIPERCLORHIDRIA, que cura completamente, así como sus consecuencias sobre la nutrición general en una proporción a que no ha llegado ninguno de los preparados hasta hoy conocidos.

Neutrácido Español

no contiene bicarbonato, bismuto, opio ni calmante alguno.

Su composición es a base de CALCIO, AZUFRE, CARBONO en estado coloidal y otros elementos de acción antifermentescible y estimulante de la motilidad gástrica.

Por su composición está indicado no sólo en las afecciones del estómago, sino en todas aquellas que dependen de la DIATESIS URICA, GOTA, REUMATISMO, LITIASIS, DIABETES, etc.

Los preparadores del NEUTRACIDO ESPAÑOL ponen a disposición de la clase médica cuantos folletos y frascos necesiten para su ensayo.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

José Marín Galán

Arjona, número 4.—Sevilla

La Información Médica

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA, CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES

De todo un poco

El señor ministro de la Gobernación, que se nos presenta como redentor de los titulares—¡quiera Dios que la inestabilidad de los partidos políticos agonizantes no le impida serlo!—refiriéndose a la actitud de los médicos de Jerez, ha dicho que es injustificada e inadmisibile porque tienen una responsabilidad moral si abandonan a sus enfermos, más la material por dejación de servicios. Ya tenemos consagrado oficialmente el estribillo con que los caciques, por boca de sus alcaldes, largan a los médicos cuando éstos, hartos de sufrir resignadamente vejaciones y escarnios, adoptan un gesto viril y pretenden hacer frente a las iniquidades del señor: Si no visita usted a los enfermos daré parte al Juez y él le obligará a hacerlo; del pago no tengo para qué ocuparme ahora.

He ahí toda una doctrina económica que saben bien los alcaldes y gobernadores y que ahora sanciona el ministro.

En el asunto de los médicos de Jerez no tiene razón el Sr. Burgos Mazo para proceder de modo autoritario. Cuando a unos profesionales se les adeudan veinticinco mil duros que reiteradamente, apurando todos los trámites, se han pedido y no se han logrado más que palabras, hay motivo fundadísimo para dejar de prestar los servicios que se contrataron a cambio de una remuneración que resulta meramente fantástica.

Si los médicos, en virtud de la responsabilidad moral que no discutimos, aunque en casos como el que nos ocupa sí lo sea, vamos a estar obligados a dispensar nuestros conocimientos por el tiempo que se le antoje a un Ayuntamiento desaprensivo, vale la pena de que los señores que forman la ponencia para las reformas sanitarias incluyan entre los asuntos éste de legislación médico social, cosa que no les costaría gran trabajo ya que celebran sus reuniones cabe el Instituto de Reformas Sociales, el que puede informarles de las reivindicaciones que han logrado las clases obreras. Y cuando se pacta con los obreros manuales no hay razón que justifique un trato de dureza autocrática aplicable a estos otros

obreros de la inteligencia que ganan un salario menor que el de aquéllos, con más riesgos y responsabilidades.

Los titulares del partido de Priego han demostrado que el movimiento no tiene mejor prueba que ponerse en marcha. Aquellos compañeros de la jurisdicción de García Postigo no se han andado por las ramas sino que han ido derechamente al tronco. Han subido las igualas, han tarifado los servicios y se han jurado mantener en vigor sus acuerdos que, por el órgano del Colegio, comunicaron a los demás colegiados siendo incluida su proposición entre las que conocerá la Junta ordinaria próxima a celebrarse.

Además, la resolución de aquellos buenos compañeros tiene otro aspecto que la hace más simpática: Va firmada por los farmacéuticos, con solidaridad mutua. Ello es muy interesante porque hasta estos momentos no había en esta provincia señal alguna de fusión de intereses de unos y otros profesionales que, tal vez, por el hecho de ejercer carreras similares están tan desunidos. Todo debe servir de ejemplo y en la reunión de Belmonte habrá de darse la pauta para la completa transformación de los partidos médicos haciendo que los ingresos de los médicos sean adecuados a la elevación del coste de todos los artículos indispensables para la vida.

Enhorabuena a los médicos de Priego y muy especialmente a su Presidente, D. Felipe García Postigo, acreditado por sus campañas lo mismo como miembro del Colegio que como individuo del Cuerpo de titulares.

Seguimos con mucho interés los trabajos de la Comisión encargada por el Sr. Burgos Mazo de redactar unas bases para la reorganización sanitaria del reino. Parece que el asunto va de veras aunque tememos que cualquier cambio de política dé al traste con todos los buenos deseos del ministro y de los eminentes médicos que están encargados de las ponencias.

De momento ya tenemos el ofrecimiento del pago de los titulares por el Estado, que se llevará al próximo presupuesto, quedando solucionado con esto uno de los más importantes problemas de los que tiene planteados la clase médica rural. Después ya vendrán otras soluciones debiendo darse al médico autoridad propia en todos los asuntos sanitarios único procedimiento para que sus gestiones no resulten mediatizadas por la ingerencia del eterno elemento perturbador o sea la política.

Si en nuestra mano estuviera daríamos al médico inspector municipal y provincial el máximo de atribuciones técnico-administrativas al propio tiempo que le exigiríamos el máximo de penalidad para las infracciones, negligencias y extralimitaciones. Cuando el médico se encuentre desligado del Ayuntamiento y tenga la debida independencia económica porque el Estado retribuya suficientemente su trabajo, la función sanitaria será reconocida como algo positivo cosa que hoy no es posible pues no se hace

NUNCA IODISMO



IODUROS CROS
En Píldoras inalterables á 0 gr. 25
de Ioduro de Potasio ó de Sodio
Químicamente puros
Envoltura soluble en el intestino
PUREAZ ABSOLUTA

5^o el Frasco de 30 Píldoras

L. CROS, 63, Av de la République, PARIS.

Los Ioduros Cros, de acción incomparable hasta hoy, jamás deben ser reemplazados por las preparaciones orgánicas yodadas, de eficacia insegura y, además, irritantes para la mucosa gástrica.

con gusto lo que es una imposición y, lo que es peor, de carácter gratuito.

Parabienes mil merece la comisión médica que ilustra al ministro de la Gobernación, comisión integrada por elementos sanos de la política y contra los cuales, como de costumbre, se levantan los del grupito de enfrente criticando la labor.

A nosotros nos interesa ver la luz venga de donde viniere, y si al fracasado Comité ejecutivo le molestan los éxitos de los médicos políticos, a los que por sistema combate,—ignoramos por qué, aunque lo presumimos—, no intercepte con vidrios de color más o menos obscuro la que vislumbramos, porque ya estamos en el secreto de lo que nos pueden dar unos y otros. Basta ya de trampatojos y de palabrería. Queremos hechos y los del Comité ejecutivo no los hemos visto por parte alguna.

A. ACEBO.

LAS IGUALAS

Es perfectamente conocido de todos el encarecimiento alcanzado por los artículos de primera necesidad en los cuatro últimos años. Esto, unido a que las igualas están lo mismo que entonces.—excepto las que se pagan en trigo,—y a que algunas son tan bajas—aquí hasta de dos pesetas—que parecen más bien limosnas, nos obliga a arrastrar una vida precaria.

Consecuencia natural de esto es que busquemos el modo de aumentar los ingresos, y en vez de obligar a los clientes a que remuneren debidamente nuestros servicios, recurrimos a medios que perjudican al compañero—haciendo igualas en su partido, etcétera, etc.—con lo cual nos alejamos cada vez más de la aspirada unión de la clase.

Creo firmemente que mientras no ganemos lo suficiente para subvenir con holgura a nuestras necesidades, no puede haber unión entre nosotros.

En algunos pueblos nos tienen ya por un *oficial* o *criado* más, como el barbero, herrero, aperador, etc., y de continuar así las cosas, día llegará en que se crean que vivimos de su misericordia y nos hacen un señadísimo favor, con estar igualados.

Cursamos trece años de estudios que nos cuestan un capital, y consumimos nuestra juventud y nuestras energías en defender y velar por sus más sagrados intereses, para conformarnos luego con que nos arrojen un mendrugo. ¡Vergüenza debería darnos que un barbero cobre más iguala que nosotros y que se pague más la asistencia de una mula que la de una persona!

Debemos mirar todo esto con el interés que se merece y emprender una actuación enérgica, hasta conseguir colocarnos en el terreno que nos pertenece y obligar a que se nos pague lo debido y para ello hemos de cambiar de táctica y no buscar los ingresos a costa del compañero sino del cliente, y si éste se niega a satisfacer lo que en justicia deba, no le visitemos y veréis como al fin paga, y además de asegurarnos mayor desahogo económico, habremos dado un paso gigantesco para nuestra unión.

Próxima ya la Asamblea de Belmonte, abordemos en ella el problema, y no volvamos de allí sin haberlo resuelto. No consintamos que haya partido en la provincia que rinda menos de cuatro o cinco mil pesetas; fijemos el promedio y el tipo mínimo de iguala; hagamos una tarifa para los servicios que de aquella se excluyen; tomemos radicales medidas para obligar a los clientes morosos al pago; y esto que hoy pudiérais creer egoísmo personal, veréis como no tarda en dar sus frutos, y por sí solo nos hará buenos compañeros y nos unirá.

Si en los pueblos no saben apreciar lo que vale la vida de una persona, ni lo que por los enfermos hacemos, de ello cúlpese a la ignorancia, pero nosotros también contribuimos a ello por lo exiguo de nuestros honorarios. Estamos obligados a interesarnos por el porvenir de nuestros hijos que, en las circunstancias actuales si se quedasen huérfanos tendrían que mendigar una limosna de la mano de las que fueron en vida nuestras compañeras.

Pensemos el abandono oficial en que nos hallamos, los peligros que a todas horas nos amenazan asistiendo infecciosos, y en una palabra, los sacrificios que nos impone nuestra profesión y lo mal retribuidos que están nuestros servicios.

Hasta la saciedad está ya demostrado el espíritu de abnegación de la clase; dígaio la pasada epidemia gripal; es preciso ahora dar pruebas de virilidad, porque la ignorancia de los pueblos confunde el sacrificio con la cobardía; hay que poner a salvo la dignidad profesional tanto tiempo pisoteada por *caciques* y *ricos ignorantes*; urge demostrarles que su dinero vale menos que nuestra ciencia y nuestro honor y que no somos hampa de hambrientos que nos avemimos a comer lo que a ellos quieran darnos, y si nos obligan, repito, neguémosles asistencias, vayamos a la huelga y veréis a los

CASA EDITORIAL

P. SALVAT

39, CALLE DE MALLORCA, 51. — BARCELONA

Tratamiento de la sífilis por los compuestos arsenicales

POR EL DR. LACAPERE

Ex-jefe de Clínica en el Hospital de Saint Louis y Médico de Saint Lazare.

Este libro, que pertenece a la célebre *Colección Horizonte*, forma un volumen de 223 páginas con 22 figuras, intercaladas en el texto. En tan breve número de páginas se contiene cuanto es preciso conocer para dominar la materia de que trata, siendo de utilidad práctica indiscutible.

Tratamiento de las quemaduras por el método céreo

CURA POR LA AMBRINA

POR EL DR. H. DE ROTHSCHILD

Esta curiosa obra constituye un volumen de 208 páginas ilustrado con 18 láminas en colores y 49 fotografías en negro, siendo en conjunto la síntesis de las admirables curaciones obtenidas con el novísimo producto denominado *Ambrina*. No debe faltar en el despacho de ningún médico, especialmente los dedicados a cirugía y encargados de servicios en Casas de Socorro, Hospitales y Dispensarios de urgencia.

Todas estas obras pueden adquirirse a plazos o al contado en nuestra Administración.

CASA EDITORIAL

HIJOS DE J. ESPASA

CALLE DE LAS CORTES, 579.—BARCELONA

IMPORTANTISIMA OBRA EN PRENSA

Diagnóstico Clínico

EXÁMENES Y SINTOMAS

Por el Doctor A. MARTINET

TRADUCIDA POR EL

DR. F. COROMINAS Y PEDEMONTE

Un diagnóstico correcto e integral es la condición *sine qua non* de una terapéutica racional y eficaz, fin supremo de la medicina.

MARTINET

En vista del inmenso éxito alcanzado por la edición francesa de esta nueva producción del eminente doctor MARTINET, cuyas autoridad y reputación no es necesario encarecer, esta casa, llevada de su constante deseo de ofrecer al público hispanoamericano las más notables obras médicas modernas, y guiada también por lo atrayente e interesante de la materia a que el nuevo libro se consagra, se ha apresurado a adquirir el derecho de traducción a nuestro idioma, en la confianza de que, tratándose de una obra que será necesaria a los profesionales en general, sin limitaciones de especialidad, hace un buen servicio a la ciencia médica en España y América.

La obra constará de un tomo en 8.º mayor, irá ilustrada con numerosos grabados y su precio estará comprendido entre unas 30 y 35 pesetas.

soberbios tornarse humildes y a los pseudo-señores convertidos en siervos y respetar a los que en todo estamos muy por encima de ellos.

Demostremos a todo el mundo la sensación de que somos una clase culta, organizada y dispuesta a no sufrir por más tiempo vejámenes; emancipémonos del servilismo en que vivimos y veréis como ese es el camino que nos conduce a ser buenos compañeros, a estar unidos y a ser una clase fuerte.

Concurramos, pues, a la Asamblea de Belmonte; aportemos a ella todos nuestros esfuerzos y allí a laborar por el bien de la clase y a conseguir nuestra independencia económica que es la base para luchar contra caciques e ignorantes que son nuestros principales enemigos en los pueblos.

ROGELIO SOLLA ROIG.

Valverde de Júcar, 9-9-19.

Del Congreso de Ciencias en Bilbao

Sección de Ciencias Médicas

TRABAJO

A las diez de la mañana del día 9 se constituyó en el Hospital civil de Basurto la Sección correspondiente a las ciencias médicas.

Presidió la mesa D. José Carrasco acompañado de los señores Arthur Chervin, representante de la Asociación francesa; don Eduardo García del Real, catedrático de Valladolid, y D. Leopoldo López García, también catedrático de esta Universidad.

Ante un gran público, ante una asistencia numerosísima de congresistas, leyó D. Teófilo Hernando, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, el discurso inaugural que versó acerca de algunas alteraciones digestivas de origen endocrino.

El luminoso y concienzudo trabajo del Sr. Hernando fué aplaudidísimo por la concurrencia, tanto por su originalidad como por la experiencia clínica que en él demuestra.

A continuación comenzó la discusión de los temas presentados, empezándose por acuerdo de la mesa por los correspondientes a los congresistas forasteros.

El Sr. Recasens expuso su tema titulado Psicosis menstrual, interviniendo en la discusión al Sr. G. Lafora.

Primero.—El Sr. Morató leyó su tema titulado importancia de la colessterina en los procesos de inmunidad y en especial en la producción de aglutininas.

Segundo.—Crítica del valor de la reacción de Wolff Junghaus. Hizo uso de la palabra en este tema el Sr. Hernando.

El Sr. G. Lafora presentó un interesantísimo tema sobre la función del cuerpo calloso del cerebro estudiada en los monos, cuyo

tema será completado con la proyección de fotografías y de una película cinematográfica.

El Sr. Sánchez Covisa disertó acerca del tema referente al tratamiento y curabilidad de la avariosis por el arsenobenzol. Intervinieron en la discusión de este tema los señores Peyri, Navarro, Crende y Pittaluga.

Por la tarde volvió a reunirse la sección, dedicándola a las conferencias anunciadas.

Don Sebastián Recasens disertó con gran acopio de datos de una experiencia clínica vastísima sobre resultado curativo de radium en los cánceres de la matriz, patentizando con gran elocuencia la curabilidad de esta terrible dolencia por aquel medio terapéutico hasta el punto de afirmar que el radium constituye hoy en día la única esperanza para las desgraciadas enfermas afectas de esa espantosa enfermedad.

Dedicó un sentido recuerdo a la familia del Sr. Gandarias, porque gracias a su filantropía es el de Bilbao el único Hospital de España que cuenta con una cantidad de ese precioso medicamento para su aplicación en los enfermos pobres.

El Sr. Recasens fué felicítadísimo por los congresistas que llenaban el local.

Terminó la sesión con el discurso pronunciado por D. Ricardo Lozano, catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza, quien disertó acerca de la tuberculosis quirúrgica, demostrando la eficacia del tratamiento helioterápico para la curación de esa enfermedad.

El Sr. Lozano fué también muy aplaudido y felicitado, especialmente por los numerosos discípulos que cuenta entre los médicos de Bilbao.

Para estrechar los brazos de cordialidad entre los numerosos congresistas que han acudido al Congreso se reunió esta sección en fraternal banquete que se celebró en el Casino de Archanda el miércoles, a la una de la tarde.

Conclusiones de la Sección de Ciencias médicas.—1.º Que la Asociación invite a las altas mentalidades españolas a que en su testamento ordenen que su cerebro sea puesto a la disposición de una escuela de Medicina o de un laboratorio, con objeto de ser estudiado.

2.º Que sea creado el Instituto anatomopatológico de la Facultad de Medicina de Valladolid bajo la dirección del Dr. López García, catedrático de Anatomía patológica de dicha Facultad, dándole los medios necesarios para hacer las investigaciones que exigen las modernas orientaciones de la Ciencia anatomopatológica.

3.º Felicitar efusivamente al eminente hombre de ciencia Dr. Ferrán por sus iniciativas en cuanto se refiere a la vacunación antituberculosa.

4.º Que se ponga en vigor el reglamento de puericultura para evitar la excesiva mortalidad infantil, principalmente la originada por la lactancia mercenaria.

5.º Higienización de los establos, a fin de evitar la propagación de enfermedades transmisibles al hombre.

6.º Gratitud de la Sección hacia la familia del Sr. Gandarias por su espléndido y humanitario donativo de radium al Hospital civil de Bilbao, que tantos beneficios ha de reportar en el tratamiento del cáncer para los enfermos pobres.

DE PREVISIÓN

Continuamos la serie de trabajos sobre el interesante tema copiando el siguiente informe y proposición de la ponencia, presentada y aprobada en la Junta general de la Sección de Concordia del Colegio de Médicos de Madrid, el día 26 de Mayo.

«RAZON DE ESTE INFORME

A nadie puede ocultarse la deficiencia de virtualidad de esta Sección, que adolece esencialmente de los defectos de la insuficiencia y aun de la eventualidad del socorro pretendido y de que, como para hacer efectivo éste, es preciso acudir a la derrama de tres pesetas entre los compañeros, no existiendo en general fondos de reserva, dicho socorro no puede concederse, ni llegar a los interesados con la oportunidad y aun con la premura que desgraciadamente son precisos en algunos casos.

En vista de ello la Ponencia, en cumplimiento del encargo recibido y después de estudiar y realizar varias soluciones, se cree en el caso de someter a los compañeros la siguiente, que considera la más aceptable.

II.—IDEA GENERAL Y TARIFAS

En vez del socorro eventual que hoy existe, se determina uno fijo por fallecimiento, previo el pago constante de cuotas fijas, basándose en medios técnicos, referentes a la mortalidad e interés, en relación con la edad de los socios.

En tal caso se puede adoptar dos tarifas: una de cuotas o primas puras, es decir, la cantidad precisa para cubrir el riesgo, suponiendo que no cueste nada la administración, y otra de cuotas o

Ahorrrará Ud. mucho dinero si para la correspondencia con sus compañeros y autoridades aprovecha la concesión de franquicia postal concedida a las Inspecciones de Sanidad. Un sello fechador solo vale 18 pesetas. Un sello con el membrete oficial solo cuesta 8 pesetas. Aproveche estos precios pues las materias primas han adquirido cotizaciones elevadas y dentro de poco tiempo valdrán el doble.

Entrega inmediata.

Para sus pedidos dirijase a la Administración de este periódico.

primas *recargadas*, con lo preciso para subvenir a los gastos de administración.

Se toma como tipo de socorro la cantidad *1.000 pesetas* al fallecimiento.

Primera tarifa.—Primas o cuotas puras.

Edades.	Anual.	Cuota mensual.
21 a 25 años.	15 pesetas.	1,25 pesetas.
26 a 30 »	18 »	1,50 »
31 a 35 »	21 »	1,75 »
36 a 40 »	25 »	2,10 »
41 a 45 »	30 »	2,50 »
46 a 50 »	37 »	3,10 »
51 a 55 »	46 »	3,85 »
56 a 60 »	60 »	5,00 »
61 a 65 »	75 »	6,25 »

Segunda tarifa.—Primas o cuotas recargadas.

Edades.	Anual.	Cuota mensual.
21 a 25 años.	18,50 pesetas.	1,70 pesetas.
26 a 30 »	20,50 »	1,90 »
31 a 35 »	24,00 »	2,20 »
36 a 40 »	27,50 »	2,60 »
41 a 45 »	32,50 »	3,00 »
46 a 50 »	39,50 »	3,60 »
51 a 55 »	48,50 »	4,40 »
56 a 60 »	69,50 »	5,50 »
61 a 65 »	76,50 »	7,00 »

Estas tarifas tipos pueden servir si se quiere establecer mayor o menor cantidad de socorro al fallecimiento. pues si, por ejemplo, se desean 500 pesetas en vez de 1.000, basta dividir las cifras de las cuotas por dos, y si se quieren 2.000, 3.000, 10.000, basta multiplicar dichas cifras por dos, tres, diez; lo cual permite una flexibilidad bastante para que cada uno pueda elegir la cantidad que, según sus medios y circunstancias, quiera dejar a su familia.

III.—CONDICIONES GENERALES

Las fundamentales pueden ser éstas:

A) *Ingreso de socios.*—Sin necesidad de reconocimiento médico, pero reservándose la Junta directiva el derecho de diferir y exigir reconocimiento cuando aparentemente el riesgo sea superior al normal. En caso de que el reconocimiento acuse un riesgo grave e inminente, la Junta someterá a todos los socios el caso, para resolver si procede acordar o negar la admisión. Si del reconocimiento se deduce que el riesgo sin ser grave e inminente, es en efecto superior al normal, la Junta podrá admitir al socio; pero recargando la cuota correspondiente a su edad en un tanto por ciento proporcional al exceso de riesgo.

B) Pago de cuotas. Puede ser anual, trimestral o mensual, como ya lo indica en las tarifas, debiendo efectuarse al vencimiento o a lo más a los treinta días siguientes.

Dentro de los cinco primeros años de socio, él que dejare de pagar tres cuotas mensuales consecutivas, será dado de baja en la Sección, con pérdida de todos sus derechos. Si después de llevar cinco años de socios, con pagos corrientes, alguno dejare de pagar tres cuotas consecutivas o no quisiese seguir abonando las sucesivas, no se le dará de baja, sino que se le reconocerá al fallecimiento una cantidad deducida según el número de cuotas abonadas hasta el momento en que deje de hacer los pagos en armonía con la tabla siguiente, que se refiere al tipo de 1.000 pesetas.

Si los pagos cesan.

El socorro será.

De 5 a 10 años de socio.	25 por 100, 250 ptas.
» 10 a 15 »	35 por 100, 350 »
» 15 a 20 »	45 por 100, 450 »
» 20 a 25 »	55 por 100, 550 »
» 25 a 35 »	65 por 100, 650 »
Después de los 40 »	75 por 100, 750 »

C) Derecho al socorro.—Cuando el fallecimiento ocurra después de llevar seis meses de socio y se esté al corriente del pago de cuotas. El socorro se entregará a las familias dentro de los seis días del fallecimiento del socio como plazo máximo.

Si los pagos de cuotas se hallan retrasados, la entrega del socorro se retrasará tanto como sea aquel retraso, siempre que no salga de los límites del caso anterior en la cual se entregará la cantidad deducida a los tres meses del fallecimiento.

D) Beneficiarios.—La cantidad que, como socorro, haya de entregarse al fallecimiento, según la cuota suscrita, lo será a la viuda, hijos menores, padres o hermanos que dependan del socio, y, en caso de carecer de familia, a la persona que haya designado como beneficiario, comunicándose a la Junta directiva.

De no tener familia, ni haber designado representante beneficiario, el socorro quedará en provecho de la sección «Concordia» e ingresará en sus fondos.

E) Provisión y colocación de fondos.—Los fondos de la Sociedad se constituirán:

- 1.º Con las cuotas de los socios según las tarifas.
- 2.º Con las rentas del capital que así se forme.
- 3.º Con donativos y subvenciones.
- 4.º Con los socorros que, por falta de beneficiario y familia, podrán quedar en provecho de la Sección.

Estos fondos se colocarán, a medida que se vayan cobrando, en valores del Estado, que dan un interés fijo (según el cual están calculadas las tarifas y son la base de éstas).

F) Administración.—Deberá llevarse por el mismo Colegio, en la forma que se crea más conveniente y determinando precisamente si ha de ser o no retribuido, para aplicar una u otra de las tarifas indicadas.

En caso de ser retribuida, se limitará la retribución al personal absolutamente preciso de oficinas y contabilidad.

IV.—PASO DEL SISTEMA ACTUAL AL PROPUESTO

Al efectuar este paso hay que considerar dos aspectos:

1.º El período de seis meses que se admite como plazo para tener derecho al socorro en la nueva forma de la Sección.

En él, y con objeto de no perjudicar los derechos de los socios que pudieran fallecer en ese plazo, se seguiría el sistema actual de la derrama de tres pesetas por fallecimiento, aparte del pago de las nuevas cuotas.

El sacrificio para los socios, dado lo corto del plazo, sería insignificante, y así no habría perjuicio para ningún compañero.

2.º El referente a los socios actuales, para los que, por sus circunstancias especiales, fuese violento el paso al nuevo régimen.

Para ellos, y teniendo en cuenta que la cantidad que hoy se recauda para socorro oscila entre 500 y 600 pesetas, estima la Ponencia que podría aceptarse por los socios que se hallasen en esas condiciones ingresasen en el nuevo régimen pagando sólo la mitad de las cuotas señaladas para el tipo de 1.000 pesetas, y teniendo, por consiguiente, derecho sólo también al socorro de 500 pesetas.

Terminada la labor que se le encomendó, la Ponencia la somete al juicio y aprobación de los compañeros.—*Doctores Martín Menéndez, Horcasitas, Huélamo, Mateos, Heredero y Compaired.*

La edad de oro de la Medicina española

Extracto de la notable conferencia pronunciada en el Congreso de las Ciencias por el doctor García del Real, ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid:

Ingratitud de Europa y América con España

«España, por su posición geográfica, ha sido el baluarte que ha salvado a Europa de la invasión árabe y africana. En la eterna lucha por el dominio del mundo entre las dos razas rivales, la raza aria y la raza semita, España ha contribuido más que ningún otro pueblo, al triunfo de aquélla, no sólo en los siglos de la guerra de reconquista, sino, más tarde, derrotando a los turcos en la batalla de Lepanto.

Por una especial psicología de nuestra Patria, los españoles, cuando se han relacionado con pueblos de mayor cultura, se han asimilado inmediatamente esta civilización, y, en cambio, no se han dejado influir por los pueblos inferiores. Ejemplos: A Roma, cuya civilización asimila, como ninguna otra provincia romana, da los mejores emperadores: Trajano, Adriano y Teodosio; los mejores filósofos, Séneca, y literatos como Lucano, Marcial, Quintiliano, etc. Se asimila igualmente la floreciente cultura de los árabes en su buena época, siendo la escuela española de Córdoba la primera en Filoso-

fia, en Ciencias y Medicina. No se deja, en cambio, influir por los visigodos, ni por los africanos, almoravides, almohades y benamesines.

De modo que España no sólo ha salvado a Europa impidiendo que fuera presa de los pueblos semitas, sino que además, y de un modo directo, ha dado, durante toda la Edad media, y todo el comienzo de la Edad moderna, toda la cultura, que sin nosotros hubiera desaparecido por completo.

Hemos realizado, además, la obra más grande de la Historia: el descubrimiento, la colonización y la civilización de América.

Y, sin embargo, no nos lo han agradecido. Casi todas las obras históricas extranjeras son injustas con nosotros; o se callan las buenas obras, o rebajan extraordinariamente su mérito, o nos atribuyen crueldades y maldades que nunca hemos cometido, o que, por lo menos, no hemos hecho nunca en la proporción e intensidad con que han sido y son realizados por nuestros censores.

Esta actitud de los extranjeros se comprende fácilmente. Hemos visto lo que ha pasado durante la guerra mundial. España ha sido neutral; los españoles, no. Según sus ideales, unos eran aliadófilos; otros, germanófilos, y lo eran con tal apasionamiento, que casi ninguno reconocía en los contrarios virtud ni mérito alguno. Y esto siendo neutrales. En los pueblos beligerantes, la pasión era, naturalmente, mucho mayor: los alemanes negaban toda virtud a los ingleses, todo talento a los franceses; los aliados, por su parte, rechazaban toda superioridad germánica, hasta en la música.

En los siglos XVI y XVII España lo era todo, luchaba contra todos y en todas partes, y es natural que todos los pueblos fueran hispanóforos y nos negasen y siguiesen negando muchos años todo talento, todo mérito. Esto es completamente natural y lógico; lo extraño sería que hubiese pasado lo contrario.

La Edad de Oro de la Medicina española

Decimos edad y no siglo de Oro, porque abarca todo el siglo XVI y gran parte del XVII. Son estos siglos, desde el punto de vista de la cultura, siglos españoles.

El número de médicos famosos es extraordinariamente grande, y, por desgracia, no bien conocido de los españoles.

Para señalar los principales con algún orden, vamos a dividirlos en anatómicos y fisiólogos, cirujanos, médicos propiamente dichos y comentaristas y filósofos.

Anatómicos y fisiólogos.—Merecen citarse Guevara, primer profesor de Anatomía en España en nuestra Universidad de Valladolid, siendo tan grande su talento pedagógico, que se decía: «El que quiera saber Anatomía que vaya a Bolonia, a Montpellier, o a Valladolid». Gimeno y Collado, profesores de Valencia y discípulos de Vesalio, descubren el hueso estribo. Valverde de Amusco, cuya obra es más clara y precisa en algunos puntos que la misma obra de Vesalio. El sabio polígrafo Andrés Laguna, que descubre la válvula ileo-cecal y escribe Anatomía política, en cuyas imágenes y figuras se han inspirado muchos de los modernos sociólogos, etc.

Como fisiólogos y precursores de Harvey hay que mencionar a Amato Lusitano, que descubre en 1547 las válvulas venosas, cuya existencia es negada por Vesalio, Falopio y Dunus. Treinta años más tarde es copiado por

el italiano Fabricio d'Acquapendente, que se atribuye, sin nombrarle, el descubrimiento de Amato Lusitano.

Miguel Servet, víctima del fanatismo protestante de Calvino, descubre en 1551 la circulación menor de la sangre. Seis años más tarde pretende haberla descubierto otro italiano, Colombo.

También contribuyen a estos descubrimientos Bernardino Montaña de Monserrat, Gimeno, Laguna, Calvo, Lobera de Avila, Francisco de la Reina y muchos más.

Cirujanos.—Arceo, cirujano de Llerena, condiscípulo del famoso Arias Montano, que iba a predicar a aquel pueblo para verle operar. Realiza la primera rinoplastia, que es notablemente ponderada por el historiador Sprengel.

Fragoso. Aplica la ligadura al tratamiento de los aneurismas dos siglos antes que lo hiciesen Anel y Hunter, y los vendajes inamovibles a las fracturas antes que Velpeau, que pretende haberlos inventado en el siglo XIX. Escribe la primera obra de Cirugía legal.

Alcázar. Especialista en la trepanación.

Francisco Díaz. Es el primer especialista en enfermedades de las vías urinarias.

Hidalgo de Agüero. Inventa, al propio tiempo que Ambrosio Paro, el tratamiento de las heridas por primera intención.

Juan Calvo. Ligadura de los aneurismas; notables estudios de la circulación de la sangre.

Daza Chacón. Amputaciones. Ligaduras de venas y arterias. Tratamiento de los pólipos nasales.

Médicos propiamente dichos.—Caldera de Heredia y Antonio Ponce de Santa Cruz, que estudian las epidemias de peste bubónica de Sevilla y Valladolid. Tomás Porcel, que realiza en 1565 las primeras autopsias, en Zaragoza, de las víctimas de esta epidemia.

Mercado, López de Corella, y Luis de Toro, a quienes se deben los primeros estudios sobre el tifus exantemático.

Alonso Núñez de Llerena, Mercado, Juan de Soto y Juan de Villarreal, que describen el garrotillo (anginas diftéricas); el último es el autor de la primera descripción del crup, ciento cincuenta años antes que Hume, a quien los autores extranjeros atribuyen su descubrimiento.

Como clínicos en general, hay que señalar a Mercado, Vallés, Amato Lusitano, Fernando de Mena, Isaac Cardoso, Gómez Pereira, Cipriano Maroja, etc.

Los sífilógrafos Almenar, Ruiz de Avila y Lobera merecían una conferencia especial por el extraordinario mérito de sus trabajos.

Tenemos, además, los primeros especialistas de enfermedades de la infancia (Díaz de Toledo, Lobera, Perez Cascales, Benítez de la Serna), de enfermedades de la mujer (Rodrigo de Castro), de enfermedades nerviosas y mentales (Ponce de Santa Cruz, Velázquez), de ojos (Zacuth Lusitano), etcétera.

Médicos comentadores y filósofos.—Su lista es tan numerosa como notable, destacando entre todos Laguna, Mercado, a quien le llamaban el Santo Tomás de la Medicina; Vallés, el mejor comentador de Hipócrates y de los médicos árabes y autor de la «Filosofía sacra», en la que hay muchas ideas que colocan a Vallés en el número de los maestros del cartesianismo precartésiano, y que proclama, mucho antes que Bacon, las excelencias del método

experimental. Isaac Cardoso, autor de la «Filosofía libera», con afirmaciones físicas sobre el color y la refracción de la luz. Gómez Pereira, que es con Fox Morcillo y Francisco Sánchez uno de los grandes maestros de la Filosofía española, de los que siguen a los dioses mayores Séneca, Averroes, y Maimónides, de un lado; Raimundo Lulio, Luis Vives y Suárez, de otro. Es un enemigo nato del principio de autoridad en todas las esferas de la Ciencia, no existiendo para él otra autoridad que la experiencia; es el patriarca de los antiaristolélicos y antigalénicos y uno de los más geniales representantes del cristicismo español de la escuela escocesa. Su paradoja del automatismo de los animales fué copiada por Descartes.

Siguen después Juan de Dios Huarte y Navarro y Doña Oliva de Nantes Barrera (o su padre, que parece ser el verdadero autor de sus famosas obras), y, por último, Francisco Sánchez «el Escéptico», el más grande y genial de los médicos españoles, de quien dice Menéndez Pelayo lo siguiente: «Los pensadores del siglo XVI que representan la dirección crítica, son, principalmente, tres españoles: Luis Vives, Francisco Sánchez y Pedro Valencia. El primero y el último son filósofos críticos y académicos, descendientes de Arcésilas y precursores de Kant. El segundo da un paso más; escéptico respecto de la Ciencia de su tiempo, inicia, como los discípulos de Aenesidemo, una dirección positiva y neo-kantiana».

Con Sánchez acabamos el estudio de la Edad de oro de la Medicina española. Como resultado práctico nos deja: el descubrimiento de la circulación pulmonar por Miguel Servet; los estudios sobre circulación mayor, de Laguna, Gimeno, Montaña, Lobera, Juan Calvo, Hidalgo de Agüero y Francisco de la Reina; el descubrimiento de las válvulas venosas por Amato Lusitano; el de la válvula ileo-cecal por Laguna; el de las sinoviales intermusculares por Valverde; el del estribo por Gimeno; el tratamiento de las heridas por primera intención por Hidalgo de Agüero; el perfeccionamiento de la trepanación por Alcázar; los perfeccionamientos en las amputaciones y en el tratamiento de las heridas de arma de fuego por Daza Chacón; en el tratamiento de los aneurismas y en la ligadura de los vasos por Frago, Hidalgo de Agüero, Daza Chacón, López de León, etc.; la rinoplastia por Arceo; la cirugía de las vías urinarias por Díaz; los notables trabajos clínicos de Amato Lusitano y Rodrigo de Fonseca; los estudios de la fiebre, muy anteriores a los de Sydenham, de Gómez Pereira y de Mercado; los de la peste bubónica por Laguna, Ponce de Santa Cruz, Porcel, etc.; sobre el tabardillo pintado o tifus, de Mercado, López de Corella y Luis de Toro; sobre el garrotillo, de Mercado, Ruices de Fontecha, Alonso Núñez, Soto y Villarreal; los métodos de enseñanza de sordomudos de Pedro Ponce de León, y las dos aplicaciones terapéuticas más eficaces, la quina en el paludismo y el mercurio en la sífilis.

De otro lado quedan, para honor de España y gloria de la Medicina universal, esa serie tan numerosa como brillante de médicos filósofos, que sabían, al propio tiempo, comentar a Hipócrates, analizar las pasiones e investigar las causas de los errores. A estos médicos puede y debe en justicia considerarseles como precursores de todos los grandes filósofos modernos: Bacon, Descartes y Kant».

INOCUIDAD DE LA INYECCIÓN DE OXÍGENO

La aplicación del oxígeno en inyección adquiere cada día mayor importancia en la práctica y constantemente vemos aparecer en las publicaciones médicas, sobre todo en las extranjeras, artículos en que se nos habla de una nueva aplicación del referido agente terapéutico.

Pero son pocos, relativamente, los colegas españoles que se han decidido a emplearlo, bien por falta de aparatos adecuados o por no estar convencidos de su inocuidad. Y si los hay, no vemos más que de tarde en tarde, algún caso citado en las revistas médicas.

En lo que se refiere a aparatos, contamos hoy en el comercio, con material que satisface las exigencias de las aplicaciones del oxígeno en inyección, aparatos de los que no me ocuparé por no ser el motivo de este artículo.

La inocuidad del oxígeno en inyección ha sido demostrada hasta la saciedad. El empleo del oxígeno, ¿ofrece algún peligro o por lo menos algún inconveniente? ¿Es acaso tóxico? Su empleo no encierra peligro alguno, pues carece en absoluto de toxicidad.

Charrín dijo que el oxígeno es un principio eminentemente útil cuando se emplea en moderadas proporciones, pero que llega a ser perjudicial a grandes dosis, produciendo delirio y una verdadera intoxicación.

Este aserto solo puede detener a los timoratos, que bien pronto podrán convencerse de que el oxígeno introducido en el tejido celular es absolutamente inofensivo.

El hecho siguiente relatado por Thiriart, es muy interesante desde este punto de vista, demostrando la perfecta inocuidad de este gas, por lo menos cuando se le inyecta en el tejido celular a grandes dosis.

Tratábase de un muchacho de 13 años, que a consecuencia de una caída sobre el brazo izquierdo, presentaba una herida en el codo con salida de la extremidad inferior del húmero. Thiriart procedió a un lavado cuidadoso de la herida e hizo la reducción de la luxación, colocando después de suturar, un drenaje ordinario y un tubo largo que pasaba a través de la cura aséptica aplicada y mantenida por un entablillado. Este tubo estaba destinado para establecer la cura oxigenada permanente, con la que el competente profesor belga ha obtenido excelentes resultados.

En efecto, se estableció la corriente débil de oxígeno, dejando escapar el gas burbuja a burbuja. Es probable que después de retirarse el ayudante encargado de la cura, se acercara algún curioso tocando a la llave de escape. Lo cierto es que aun no había trascurrido un cuarto de hora cuando se vio que el enfermo se hinchaba de un modo extraordinario dando señales de agitación y de asfixia.

El niño presentaba un enorme enfisema subcutáneo, generalizado a todo el cuerpo. Todas las regiones crepitaban a la presión excepto la planta de los pies y la palma de la mano. Su aspecto era de un verdadero monstruo. Fue llamado el profesor de guardia que interrumpió inmediatamente la corriente de oxígeno y manteniendo baja la cabeza del enfermo, quitó las mucosidades que obstruían la boca y la garganta. El pulso era pequeño y frecuente. El estado del niño se mejoró en seguida y pronto recobró el conocimiento y estuvo fuera del peligro, retirándose el profesor al cabo de media hora.

Al día siguiente el niño se encontraba bien, pero aun le quedaba algo de enfisema hasta cerca de las rodillas. Al tercer día la temperatura era normal y el enfisema había disminuido considerablemente y así fué desapareciendo poco a poco, hasta que pasados doce días no quedaba rastro alguno.

Esta enorme insuflación de oxígeno demuestra hasta la evidencia la perfecta inocuidad de este gas inyectado en los tejidos del organismo. La vida del niño estuvo un instante comprometida, pero el oxígeno obró solamente por acción mecánica. La respiración se hacía con dificultad a consecuencia de la enorme hinchazón que obstruía los orificios respiratorios. La prueba de ello, es que bastó interrumpir la corriente para hacer cesar el estado.

Nosotros en nuestra práctica de inyecciones de oxígeno, no podemos señalar ningún accidente tan aparatoso como el relatado. Solamente hemos observado la distensión de las bolsas y del pene cuando la inyección se hace en el abdomen y partes altas del muslo; constricción en el cuello y a veces disfagia si se inyecta en las partes altas del tórax y en algunos sujetos sensibles, hormigueo en la pierna y parestesia que no dura más de 24 horas.

Pero todos estos accidentes, debidos a la difusión del oxígeno en el tejido celular, son de tan escasa importancia que no merecen ser tenidos en cuenta y mucho menos si se comparan con los beneficios que de la inyección de oxígeno pueden obtenerse. Y por otra parte la técnica de estas inyecciones es tan sencilla, que el más modesto práctico puede utilizar sin dificultad.

C. GUTIERREZ.

NOTICIAS

Durante las pasadas fiestas, y como teníamos anunciado, el notable especialista madrileño y colaborador de esta Revista Dr. Galíndez, estableció una consulta de enfermedades de la vista *exclusivamente para enfermos pobres* habiendo obtenido la siguiente estadística de asistencias:

Enfermos nuevos.	300
Número total de asistencias.	900
Número de operaciones.	50

Felicitemos al Dr. Galíndez por su altruismo al dedicar sus actividades a la clientela necesitada y en el número próximo dedicaremos el espacio que merece el comentario de acción tan laudable.

—Como por la prensa diaria tendrán noticia nuestros abonados, los médicos de Jerez de la Frontera se han visto obligados a amenazar al Ayuntamiento con el abandono de los servicios médicos si en el plazo de ocho días no le son pagados el todo o parte de los atrasos que ascienden a una cantidad próxima a 125.000 pesetas. El Colegio de Cuenca, como casi todos los provinciales, se ha solidarizado con la actitud de dichos compañeros y cursó, con fecha 15 del actual, los siguientes telegramas:

Médico decano de la Beneficencia municipal.
Contad con el apoyo moral y material Colegio médicos Cuenca si obligados por falta de pago abandonais servicios. Damos cuenta nuestra actitud Gobernador provincia.—Castillo, presidente; Acebo, secretario.

«Excmo. Gobernador civil.—Cádiz.

Colegio médicos Cuenca apoyará compañeros Jerez si en reclamación pago haberes hicieran abandono de servicio.—*Castillo*, presidente; *Acebo*, secretario».

—Hemos tenido el gusto de saludar, durante las pasadas fiestas, a nuestros buenos amigos, los señores colegiados D. Sixto González, titular de La Ventosa; D. Pedro de la Muela, de Valdecolmenas de Abajo; D. Jorge Almagro, de Sotos; D. Juan Manuel del Pino, vicepresidente de la Comisión provincial; D. Octavio Arteaga, de El Hito, y D. Adolfo Martínez Jarabo, de Peraleja.

Los titulares ¿serán pagados por el Estado?—En el despacho oficial del ministro de la Gobernación, y presididos por el Sr. Burgos Mazo, se reunieron el día 10 las personalidades médicas encargadas de dictaminar acerca de las proyectadas reformas sanitarias, asistiendo los doctores Cortezo, Pulido, Francos Rodríguez, Martín Salazar, Albiñana, Call, Ballesteros y Romero.

Dióse cuenta de la ponencia que, referente a organización sanitaria, han redactado los doctores Cortezo, Call y Albiñana. En ella se propone la creación del ministerio de Sanidad, o en su defecto, y mientras esta innovación llega, el establecimiento de una Dirección general de Sanidad, técnica e inamovible.

En cuanto a la Sanidad provincial, se robustece la autoridad del Inspector. Lo más saliente de la ponencia es la conversión en inspectores municipales de Sanidad de todos los actuales médicos titulares pagados directamente por el Estado.

El señor ministro acogió con entusiasmo estos extremos, por coincidir en sus propósitos, y ofreció llevar a los próximos presupuestos las cantidades necesarias para que el Estado se encargue del pago de los titulares.

El próximo sábado volverá a reunirse la Comisión para examinar otras ponencias.

Esperamos a ver confirmados estos laudables propósitos.

Higiene de las escuelas.—El ministro de Instrucción publica en la *Gaceta* la siguiente Real orden:

«De conformidad con lo significado a este ministerio por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación en Real orden de 2 de los corrientes,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por todos los maestros de España, incluso los de las escuelas privadas, se observen las instrucciones siguientes:

Primera. No se admitirán en las escuelas niños portadores de parásitos de cualquier clase que sean, y a este fin reconocerán cuidadosamente a los niños que ingresen y someterán a un examen periódico a todos los niños que asistan a las clases.

Segunda. Tan pronto como en dichos reconocimientos encuentren algún niño parasitario, pondrán el hecho en conocimiento de la familia, y además de prohibirse la asistencia a la escuela hasta que se halle completamente limpio, darán cuenta al inspector municipal de Sanidad, a fin de que éste ordene se proceda al despiojamiento del niño y de la familia, a la sulfuración del local que habiten y a la desinfección de las ropas.

*El antiséptico
más poderoso de los Bronquios*



**CATARROS
BRONQUITIS
ENFISEMA ASMA**

SE CURAN CON EL

JARABE FAMEL

' ADOPTADO por LOS HOSPITALES '

CLINICA MODERNA

Cava Baja, 10, prales. — MADRID.

CONSULTA Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

— DEL —

Doctor Don Jesús Galíndez

Oculista del Instituto Rubio, del Asilo-Hospital de niños
de San Rafael y del Instituto Oftálmico Nacional

Consulta gratis: Lunes, Martes, Jueves y Viernes: De 11 y $1/2$ a 1, y de 5 a 7

Consulta a 2 pesetas: Miércoles y Sábados: De 5 a 7.—Los Domingos y fiestas: De 10 a 12

Preferencia: 5 pesetas

OPERACIONES, ESTANCIAS Y CAMA EN LA CLÍNICA

A PRECIOS ECONÓMICOS

DOMICILIO PARTICULAR: INFANTAS, 11, PRPAL. — TEL. NÚM. 25-54 M.

CONSULTA DIARIA: DE 3 A 5

HONORARIOS: { Primera consulta. 25 pesetas.
Sucesivas. 10 id.

Cada cucharada contiene:

UNA CUCCHARADA ANTES DE CADA COMIDA

PARALIZA Y CURA INFAALTEMENTE

Glicerofosfatos RICHÉ
 (JARABE PATENTADO)
NEURASTENIA
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA-RAQUITISMO

Suprocedimiento original de preparación da un máximo de energía química de este preparado

Muestras gratis

DEPOSITO GENERAL BESCANS A HIJO (SANTIAGO) LABORATORIO

GLICEROFOSFATOS DE CAL	0.30 grs.
MAGNESIA	0.70
POTASA	0.05
SOSA	0.70
HIERRO	0.05
TITURIA DE NUEZ VÓMICA	0.05
PEPSINA TITULO 100	0.10
EXTRACTO PLUIDO NUEZ KOLA	0.50



Laboratorio Bioquímico Vita

Ametlla (Tarragona)

Productos opoterápicos, vacunas y Levaduras de Uva y de Cerveza en cultivos puros que, contenidas en frascos de tapón rosca, conservan indefinidamente sus propiedades curativas en los casos de anginas, antrax, forínculos, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Jarabe BEBÉ

:: NOMBRE ::

REGISTRADO

INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO
:: :: :: PARA TODA CLASE DE TOS :: :: ::

Especialmente la **TOS FERINA** de los **NIÑOS**

EVITA LOS TRATAMIENTOS ENÉRGICOS, TAN PERJUDICIALES A NIÑOS
Y ADULTOS

Gran Diploma de Honor. La más alta recompensa concedida en Exposición de Especialidades Farmacéuticas del Congreso Médico Nacional de Sanidad civil. (Madrid 1919).

El **Jarabe BEBÉ** ha sido objeto de los más grandes elogios por la Prensa profesional en trabajos originales de eminentes médicos

De venta en todas las buenas Farmacias y Centros de específicos.

Agentes exclusivos: J. URIACH Y C.^a (S. C.).

Muestras y literatura, citando esta Revista a JARABE BEBÉ, Burjasot (Valencia).

ESPECIALIDADES NACIONALES

PRODUCTOS DE RECONOCIDO ÉXITO, PREPARADOS
EN FORMA LÍQUIDA Y DE GUSTO AGRADABLE

Neumonol. Compuesto a base de *Codeína, Arrhenal Mentol y sustancias balsámicas. Específico exclusivo para las enfermedades del pecho y vías respiratorias.*

Tosfenol. A base de medicamentos de origen vegetal. *Específico antiferino por excelencia.*

Nervio genol. A base de *Fósforo, Sodio, Hierro, Calcio y Estricnina. Tónico nervioso reconstituyente.*

Artrosan. A base de *Salicilato de sosa. Medicamento de gran éxito en la gota, ciática y neuralgias.*

Núcleo-Ferrol. *Último adelanto de la Ciencia. Medicación científica y razonada. Cura la anemia, Clorosis, Neurastenia, Tuberculosis, Catarros crónicos, Inapetencia, Debilidad, Enflaquecimiento, Convalecencias, etc. Aumenta el apetito y peso, da fuerza, energía y vida. Es el mejor tónico potencial reconstituyente conocido.*

LA DOSIS DE ESTOS MEDICAMENTOS ES DE TRES CUCHARADAS AL DÍA
SALVO PRESCRIPCIÓN FACULTATIVA

VENTA: TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS
DEPÓSITO GENERAL

Farmacia Moderna de MONTERO.--Cuenca

FLEMONES

ANGINAS

ERISPELA

POLIYODASAL

BASCUÑANA

(Combinacion de iodo orgánico, ionizado y coloidal.)

TÓNICO Y DEPURATIVO

para todos los casos en que se quieran obtener los maravillosos efectos curativos del iodo, en estado muy activo y sin temor a los accidentes propios del iodismo.

INYECTABLE

Solución acuosa valorada al 5 por 100 en ampollas de 2 c. c. (aproximadamente)

GOTAS

Solución acuosa valorada al 10 por 100

ESCRÓFULAS

ARTERIO-ESCLEROSIS

SÍFILIS

ARSINUCLEOL

BASCUÑANA



PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

CURA: ANEMIA · CLOROSIS · RAQUITISMO

DEBILIDAD GENERAL

TUBERCULOSIS

LAS INYECCIONES, SON INDOLORAS
EL ELIXIR, DE SABOR MUY AGRADABLE



De venta en TODAS las Farmacias.

LABORATORIO BASCUÑANA
SACRAMENTO 36 · CADIZ ·